

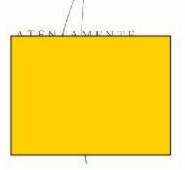
Lic. Adrián Talamantes Lobato

Guadalajara, Jalisco, a 12 de Diciembre de 2016.

A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTES.

Se ha acercado a esta instancia el Maestro en Derecho Rafael Castellanos, Notario Titular 101 de la Municipalidad de Guadalajara, Jalisco, solicitando, se le recomiende ante ustedes para ocupar una Magistratura en el Supremo Tribunal de Justicia, del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Solicitud que se obsequia sabedor que de ser designado para ocupar tal cargo, representará nuestro gremio impartiendo justicia de manera rápida, expedita y transparente y dentro de los más altos estándares de excelencia apegados a la Legalidad, la Constitución y muestro Estado de Derecho.





GUADALAJARA, JAL., 08 DE DICIEMBRE 2016 DJAL/0193/2016

A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTES:

Se ha acercado a esta instancia el Maestro en Derecho Rafael Castellanos Notario Titular 101 de la municipalidad de Guadalajara Jalisco, solicitando se le recomiende ante ustedes para ocupar una magistratura en el Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Solicitud que se obsequia sabedores que representará nuestro gremio impartiendo justicia de manera rápida, expedita y transparente y dentro de los más altos estándares de excelencia apegados a la Legalidad, la Constitución y nuestro Estado en Derecho.

Si así no lo hiciere seremos los primeros en exigir públicamente si dimisión inmediata al cargo que pretende.

ATENTAMENTE

ING. JÓSÉ ANTONIO RIVAS BARBA. DELÉGADO DE CÁMARA NACIONAL DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA DELESTADO DE JALISCO.





Oficio: 789/ 2016

Guadalajara, Jalisco a 5 de noviembre del 2016

Ciudadanos Diputados

LXI Legislatura del Estado de Jalisco Presentes

Se ha acercado a esta instancia el Maestro en Derecho Rafael Castellanos, Notario Titular 101 de la Municipalidad de Guadalajara Jalisco, solicitando nuestra recomendación ante ustedes para ocupar una Magistratura en el Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Solicitud que atendemos con mucho agrado, con la cortoza que representará nuestro sector impartiendo justicia de manera rápida, expedita y transparente y dentro de los más altos estándares de excelencia, apegados a La Legalidad, La Constitución, y nuestro Estado en Derecho.

Si así no lo hiciere, exigiremos públicamente su dimisión inmediata al cargo que pretende.

Agradeciendo anticipadamente su atención, me complace reiterarles mi distinguida consideración y respeto.

Atentamente



Dra. Maria Georgina García Martinez

Presidente del Cluster de la Industria Medica Hospitalaria de Jalisco SA de CV



PRESIDENCIA

Oficio: 1202

Dependencia: Presidencia

Guadalajara Jalisco; 7 de diciembre de 2016

Ciudadanos Díputados LXI Legislatura del Estado de Jalisco Presentes

Se ha acercado a esta instancia el Maestro en Derecho Rafael Castellanos, Notario Titular 101 de la Municipalidad de Guadalajara Jalisco, solicitando se le recomiende ante ustedes para ocupar una Magistratura en el Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Solicitud que se obsequia, sabedores que representará nuestro gremio impartiendo justicia de manera rápida, expedita y transparente y dentro de los más altos estándares de excelencia, apegados a La Legalidad, La Constitución, y nuestro Estado en Derecho.

Si así no lo hiciere seremos los primeros en exigir públicamente su dimisión inmediata al cargo que pretende.

Sin más por el momento que agradecerle sus finas atenciones quedo de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

CAMPO

7 DIC 2016

Mtro. Jacobo Efrain Cabrera Palos

DESPACHADO

Ventanilia Onica

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: RAFAEL CASTELLANOS	
PROFESION: ABOGADO, NOTARIO Y CORREDOR PÚBLICO.	
CEDULA PROFESIONAL: FEDERAL (606998) ESTATAL (1824-1)	
TELEFONO:	
DOMICILIO PARTICULAR:	
E PORTON PROBLEM DE PROPOSICIONE DE LA CONTRACTOR DE LA C	П
EMAIL:	

ESTUDIOS

Abogacia: Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara,

Primer Lugar del Premio Anual de Derecho "Mariano Otero", 1978. Organizado por la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, con la Tesis Profesional: "Antropología Juridica, algunas Apuntaciones".

POST-GRADOS

Maestria en Derecho Privado en la Escuela de Graduados de la Universidad de Guadalajara: 1984 - 1987. Titulado.

Especialidad de Derecho Corporativo y Económico por la Universidad Panamericana 1994.

Especialidad en Derecho Contractual por la Universidad Panamericana 1996.

Especialidad en Derecho Fiscal, por la Universidad Panamericana 1997.

PUESTOS PROFESIONALES

Perito Valuador del Catastro del Estado, Registro 182, desde 1988 a la fecha.

Habilitado como Corredor Publico Federal, numero 4, de la Plaza Jalisco el 1º de Diciembre de 1993.

Habilitado como Notario Titular, numero 101, de la Municipalidad de Guadalajara Jalisco, el 29 de Agosto de 2002.

Miembro de la Asociación Nacional de Corredores Públicos.

Miembro del Colegio de Notarios del Estado.

Miembro de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano.

PUESTOS DOCENTES

Catedrático de tiempo completo, de Derecho Constitucional, en la Facultad de Derecho en la Universidad de Guadalajara, del 1983 -1990.

Profesor del Postgrado de Derecho Corporativo de la Universidad Panamericana, 1997 hasta la fecha.

Profesor del Postgrado de Impuestos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la U de G. de los cursos I y II de Derecho Corporativo 2000-2003.

Profesor del Postgrado de Derecho Corporativo en la UNIVA, 2008-2013.

Profesor invitado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana, Cuba desde Agosto de 1997, impartiendo cursos de postgrado sobre Materia Mercantil.

PONENCIAS, TRABAJOS ACADEMICOS Y DE INVESTIGACION

31 de Julio de 1984.- "De los efectos jurídicos que produce la simulación de negocios jurídicos y la reforma del articulo 2101 del código civil para el Estado".

9 de Abril de 1986.- "Función del Notario en la Sociedad Anónima".

18 de Septiembre de 1987.- Participante en el Foro de Consulta sobre la Administración de la Justicia en el Estado, con la ponencia "Proceso de Selección e Inamovilidad del Poder Judicial del Estado de Jalisco".

18 de Diciembre de 1991.- "Anteproyecto para la Modernización y Agilización de la Justicia".

19 de Junio de 1993.- Estudio sobre Impartición de Justicia Civil y Mercantil denominado "La Justicia en Jalisco Ayer, Hoy y Mañana".